



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 206, fecha: miércoles, 30 de Octubre de 2019

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE CESIÓN DE USO GRATUITO AL OBISPADO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA DE UNA PARTE DE LA FINCA SITA EN ALOVERA, PROPIEDAD DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

2790

Aprobada inicialmente por el Pleno de esta Diputación de fecha 21 de octubre de 2019 la ampliación del plazo hasta los veinticinco años de la cesión de uso gratuito al Obispado de Sigüenza-Guadalajara de una parte de la finca sita en Alovera propiedad de la Diputación Provincial de Guadalajara, se somete a exposición pública por plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo.

El citado expediente podrá ser examinado en las dependencias del Servicio de Patrimonio de la Diputación Provincial de Guadalajara.

En Guadalajara a 29 de octubre de 2019.El Presidente, José Luis Vega Pérez